SI HAS PARTICIPADO EN LA PROMOCION TUS SOBRESALIENTES TIENEN PREMIO EN EL CURSO 2025-26 CURSANDO 2º DE BACHILLERATO O 2º DE FP, TENER EL BIZUM CON CAJAVIVA

TIENEN PREMIO

BASES Año 2027

1-. ¿ QUE ES ?

Tener Bizum con Cajaviva es una iniciativa para todos los participantes APTOS en el programa "Tus Sobresalientes tienen premio" del curso 2025/2026 que hayan cursado 2º de Bachillerato o 2º de FP en este curso.

2 ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Puede participar en esta convocatoria aquellos/as estudiantes que:

. Hayan resultado APTOS en la convocatoria "Tus sobresalientes tienen premio Curso 2025-26 "y en dicho curso hubieran cursado estudios de:

- Segundo curso de Bachillerato.
- Segundo curso de Formación Profesional de Grado Medio.

Se abonarán un máximo de 60 euros (5 euros al mes) por la utilización de la aplicación BIZUM con Cajaviva Cajarural mínimo 3 veces al mes durante todo el año 2027.

3 PLAZOS Y FECHAS IMPORTANTES

Participación: Del 01/01/2027 al 31/12/2027

Revisión de clientes: Del 01/01/2028 al 31/01/2028

Abono en cuenta: Durante el mes de febrero del año 2028

Reclamaciones (según el apartado 8 de estas Bases): Del 01/03/2028 al 15/03/2028

Abono de reclamaciones aptas: El día 01/04/2028

4 ¿CÓMO SE PARTICIPA?

Participar es muy sencillo. Solo debes seguir los siguientes pasos:

1º) Tener la aplicación BIZUM con Cajaviva Caja Rural

2º) Realizar un mínimo de 3 operaciones mensuales con la aplicación Bizum con Cajaviva Caja Rural (adeudos y abonos indistintamente)

3º) Se abonarán 5€ al mes por cada mes que cumplas el requisito indicado anteriormente (3 operaciones mensuales).

4º) El abono se realizará de una solo vez en el mes de febrero 2028

5 INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE ABONOS Y CARGOS BIZUM

Serán válidos tanto los abonos como los cargos realizados a través de Bizum

6 REQUISITOS

Para beneficiarte de esta promoción, debes cumplir obligatoriamente con todos los requisitos y plazos que se especifican a continuación:

1. Haber participado en la promoción “Tus buenas notas tienen premio Curso 2025-26” y haber sido seleccionado como APTO.

2. Haber cursado 2º de Bachillerato o 2º de FP en el curso 2025-26.

3. Realizar un mínimo de 3 operaciones mensuales con la aplicación Bizum (adeudos y abonos) a través de Cajaviva Caja Rural.

4-. Mantener la cuenta/libreta activa durante todo el año 2027 para poder optar al abono en febrero 2028

Será excluido de la promoción todo participante que no reúna todos los requisitos especificados anteriormente.

7 NOTIFICACIONES

Desde Cajaviva Caja Rural te notificaremos a través de EMAIL o SMS en los siguientes momentos:

▪ Resolución de la campaña. Te enviaremos este EMAIL o SMS a la dirección de correo electrónico/ teléfono informado del abono en cuenta realizado en el mes de febrero 2028 si has cumplido los requisitos.

8 RECLAMACIONES

En caso de disconformidad sobre la resolución de la campaña en las fechas indicadas anteriormente, el alumno podrá dirigirse por correo electrónico a la dirección tusbuenasnotas@cajaviva.com entre el 01/03/2028 y el 15/03/2028. En caso de resultar favorable la resolución de la reclamación realizada por el canal indicado, el abono en cuenta se realizará al alumno correspondiente el día 01/04/2028.

9 ACLARACIONES FINALES

En el caso de situaciones concretas y objeciones, la decisión de aceptación para participar en la campaña estará sujeta a criterio de la Entidad (Cajaviva Caja Rural). Cajaviva Caja Rural se reserva el derecho de modificar las bases de esta promoción en cualquier momento y sin previo aviso. La aceptación como cliente de la Entidad, así como la apertura de cuentas que opten a la presente acción queda sujeta al protocolo de apertura de cuentas de la Entidad. Las bases de esta promoción se encuentran disponibles en las oficinas, para general conocimiento y como canal exclusivo de información para los participantes, no admitiendo alusión a otras informaciones verbales. Para la aclaración de dudas, los interesados tienen a su disposición los canales de atención digital de Cajaviva Caja Rural detallados en www.cajaviva.es, así como la red de oficinas de Cajaviva Caja Rural. La participación en esta promoción implica la aceptación de sus bases y los criterios de Cajaviva Caja Rural en cuanto a la resolución de cualquier cuestión o discrepancia derivada de esta promoción.

10 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién en es el Responsable del tratamiento de sus datos?

El responsable del tratamiento de sus datos es Cajaviva Caja Rural, S.C.C., con CIF F40248791 y domicilio en Calle Los Coches 2 y 4. 40002, Segovia. Puede contactar con el delegado de protección de datos a través de la dirección de correo electrónico dpo@cajaviva.com.

¿Para qué finalidades se tratarán tus datos?

Los datos serán utilizados para la participación en la iniciativa de "Tus buenas notas tienen premio" de Cajaviva Caja Rural y para la entrega del premio a los ganadores, lo que incluye la comprobación de los requisitos establecidos en las Bases, la revisión de la documentación académica presentada, la verificación de la titularidad de la cuenta de Cajaviva Caja Rural entre otras cosas. Sus datos serán conservados hasta finalizar la presente convocatoria de la iniciativa "Tus buenas notas tienen premio".

¿Por qué se tratan sus datos? – Legitimación.

Los tratamientos de sus datos personales se realizarán en base a la relación precontractual derivada de la solicitud de participación a través del formulario de inscripción y la necesidad de gestionar correctamente la iniciativa. Asimismo, los datos serán tratados en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales aplicables y el interés legítimo de Cajaviva Caja Rural en prevenir el fraude y garantizar el buen funcionamiento de la convocatoria.

En caso de que el participante sea menor de edad, la actuación podrá realizarse a través de la madre, padre o tutor legal, siendo necesaria la verificación de la identidad y representación de quien intervenga en su nombre.

¿Quiénes son los destinatarios de sus datos?

No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Podrán ser destinatarios los proveedores de algún servicio, pero ello se hará siempre con contratos y garantías sujetos a los modelos aprobados por las autoridades en materia de protección de datos.

¿Qué derechos tiene?

Como titular de los datos, usted tiene derecho a acceder, actualizar, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, dirigiéndose a Cajaviva Caja Rural, Calle los Coches, 2, 40002, Segovia, personándose en cualquiera de nuestras oficinas o en la dirección de correo electrónico dpo@cajaviva.com

¿Ante quién puede reclamar?

Si considera que sus datos no han sido tratados conforme a la normativa vigente, puede, contactar con nuestro delegado de protección de datos indicado anteriormente o presentar una reclamación u obtener información adicional sobre la regulación del tratamiento de datos

personales en España, la autoridad competente es la Agencia Española de Protección de Datos (Jorge Juan, 6 28001-Madrid) o a través de la página web (www.aepd.es)